
Revista
Insurreción
Edición No.449
Noviembre/03/2014



SUMARIO



La paz con el ELN:
Como Informar lo que No se Puede

Ya no es un secreto para el país que desde hace más de un año cursa un diálogo formal exploratorio entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y el ELN, convenido con el propósito de construir una salida política al conflicto armado interno, que padece Colombia.

Para nosotros, hubiera sido mejor que se pudiese informar de manera permanente, sobre el curso de dichas discusiones y el país conociera con objetividad la marcha del proceso, pero no se pudo acordar este criterio de información, por cuanto el gobierno estableció como un inamovible, la confidencialidad en esta fase exploratoria.

Por supuesto, que nosotros jamás hemos compartido dicho criterio, porque un verdadero proceso de paz debe ser de cara al país y contando con la amplia participación de la sociedad. Pero en aras de hacer viable para la Nación el supremo fin de la paz, consideramos conveniente flexibilizar nuestro punto de vista, para iniciar una fase exploratoria. Por esto, no depende de nosotros que se pueda informar el estado de las conversaciones y no podemos asumir los costos, que podría implicar una ruptura de la confidencialidad, porque somos respetuosos de los acuerdos.

Hubiera sido de mucho interés para todos los sectores de la sociedad, poder conocer los asuntos referidos a la configuración de una Agenda y un diseño que guíen el proceso hacia la paz.

Siendo ésta la realidad, circulan en el país diversas versiones y tergiversaciones sobre la marcha de las conversaciones, unas con intencionalidad y otras con poca responsabilidad en el tratamiento de la información y de las fuentes.

Algunos medios se atreven a señalar comportamientos del Ejército de Liberación Nacional en la mesa de diálogos. Nos preguntamos ¿cuál es la fuente?, ¿con qué intención se hace? Es obvio que una de las Partes no hable mal de sí misma, pero no todos hablamos mal de la contraparte. Es elemental entonces, que quien vaya a informar busque la máxima objetividad o por lo menos diga que carece de información que le permite equilibrar las versiones.

Nos han buscado con insistencia algunos medios para conocer nuestras versiones, pero lo hemos evitado. No somos dados a filtrar información, somos y seremos respetuosos de la palabra empeñada, por esto no encontrarán versiones en los medios de información, que provengan del Ejército de Liberación Nacional.

Lo cierto, lo objetivo, lo que todo mundo conoce es que las Partes conversan o discuten sobre unos posibles puntos de Agenda y un diseño del proceso, que permita alcanzar el objetivo de la paz, que haga de Colombia un país democrático y con equidad.

Oficialmente las dos Partes hemos informado que hay varios puntos acordados, pero falta terminar de confeccionar la Agenda; puede ser mucho o poco, y es responsabilidad de las Partes avanzar con celeridad, para bien del proceso, sin presionar a las Partes para que los acuerdos resulten frágiles o hagan esquivos los objetivos.

Vale recordar que las recurrentes guerras y confrontaciones armadas en Colombia tienen por origen los pactos mal hechos y los incumplimientos a los acuerdos. En la etapa de nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional llegaron aún con los brazos calientes y con olor a pólvora los combatientes de las guerrillas liberales, quienes en La Violencia fueron traicionados tanto por el Directorio Liberal, como por el Gobierno de turno; también llegaron muchos otros guerrilleros fugados de las cárceles.

A esta guerra no llegamos por un impulso irracional, ella se fue gestando a lo largo de varios años, incluso en el transcurso de ellos se fue reafirmando su justeza. Estas guerrillas colombianas no somos un grupo de bandidos, o de mercenarios, o de narcotraficantes que buscamos repartirnos un botín o unas cuantas riquezas para nuestro bien personal. No, nada de eso, nuestro fin es una Colombia distinta. Por esto no buscamos la rapidez de una falsa paz, que reporte beneficios individuales.

Continuar la guerra o hacer que fracase una salida política es lo más fácil, pero es mucho más complejo construir un camino hacia la paz, por tanto quienes presionan, tergiversan, distorsionan o mal informan al país, no ayudan a superar las dificultades por las que aún atravesamos. La paz es un derecho y un deber de todos.

En una guerra real, nadie puede convocar a la paz si persiste en aniquilar a la contraparte, o pretender llevarla debilitada o arrodillada a una mesa, para imponer una claudicación, rendición o un acuerdo totalmente favorable al régimen dominante. Lo real es que hoy, el discurso y la estrategia gubernamental así lo constatan. De igual manera no existe una política de Estado para la paz que dé certeza, que lo que se llegue a acordar con este gobierno, los siguientes lo vayan a cumplir.

Despejar estos interrogantes es el reto esencial en el camino hacia paz. Pese a esta realidad, seguimos empeñados en llegar a ella, pero no es fácil.

Comandante Pablo Beltrán



“Defendiendo la Democracia, Maestro”

Mensaje N.8 a las FF.AA

Señoras y señores de las Fuerzas Armadas colombianas, los saludo.

El acontecer político de los días recién pasados, registra tres hechos que involucran personal de las FFAA y vale la pena intercambiarlos, desde las orillas opuestas donde nos ha colocado la historia.

El primer hecho fue la sentencia a 35 años de cárcel para el general Cabrales, por su responsabilidad en una parte de los desaparecidos del Palacio de Justicia, el 6 de noviembre de 1985. La opinión no olvida, que el mayor del ejército encargado de este operativo, lo justificó ante un periodista, diciendo que estaba “defendiendo la democracia, maestro”.

La justa condena de este general, es otra confirmación de una práctica sistemática de las FFAA de abuso de la fuerza en sus operaciones, violando en materia grave los Derechos Humanos y los derechos de las víctimas. Es muy grave además, que por el Holocausto del Palacio de Justicia, sólo hasta ahora se aplique la ley a uno de sus más altos responsables, debido al encubrimiento que tiene el personal de las FFAA ante la justicia, que deriva en un altísimo grado de impunidad, muy evidente y denunciada, pero sin que aún existan mecanismos para superarla.

El segundo hecho fue la destitución del general comandante de la Inteligencia Militar, a causa de la revelación hecha sobre el seguimiento ilegal, que hacían subordinados suyos, a una larga lista de personalidades, que incluye a funcionarios del Estado encargados de los diálogos de paz; éste no es un caso nuevo, aún está fresco el bochornoso episodio de la llamada oficina Andrómeda, que cumplía el mismo propósito de espionaje ilegal desde las FFAA hacia otras entidades del Estado y la sociedad. Ésta práctica sistemática de espionaje ilegal, sólo aparece cuando es denunciada desde fuera de la institución, porque desde dentro se encubre.

La otra noticia fue la filtración de información secreta, que manejaban los militares sobre el traslado a Cuba de comandantes guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y que entregaron al ex presidente Uribe, quien la divulgó de manera irresponsable y peligrosa, como parte de su plan sistemático de sabotaje al proceso de paz.

Estos dos últimos episodios son muy graves, mucho más al ser realizados por altos oficiales de las FFAA, lo que coloca en entredicho su lealtad y obediencia al comandante en jefe, el presidente Santos, quien conduce de manera personal el actual proceso de paz.

Las violaciones de derechos humanos y el espionaje ilegal, no son una defensa de la democracia ni un aporte a la paz.

Si entendemos la importancia que tiene la paz de Colombia, es determinante contar con unas FFAA que la respalden y por el contrario sus últimas acciones le colocan pronunciadas sombras e interrogantes. Es de sobra conocido que desde la extrema derecha existe una fuerte corriente, que se atraviesa a una Salida Política al Conflicto colombiano y le apuesta a la guerra, pretendiendo canalizar para su proyecto guerrerista a una parte de los militares.

Las mujeres y hombres que con sumo empeño desde las FFAA asumen con altura el patriótico compromiso por la paz, deben estar seguros que las mayorías de colombianas y colombianos los valoramos muy en alto y en esa causa común de todos, es importante tarea no dejar prosperar la corriente guerrerista, acaudillada por el ex presidente Álvaro Uribe y otros.

Compatriota.

Nicolás Rodríguez B.
Primer Comandante del ELN



El Delito Político Sí Existe

Por la importancia que tiene el evento realizado el pasado 15 de octubre, referido al delito político, reproducimos textualmente la Declaración final:

Declaración Política del Seminario Internacional sobre Delito Político y Situación de los Presos Políticos en Colombia.

Más de 600 personas de todo el país nos encontramos en la ciudad de Bogotá, el pasado 15 de octubre Día Nacional del Preso y la Detenida Política, para reflexionar sobre los diálogos de paz, el delito político y la situación de los presos políticos en Colombia y el mundo. Familiares y amigos de los presos políticos provenientes de distintas regiones del país, reconocidos analistas e investigadores, así como defensores de derechos humanos de países como Argentina, Chile, País Vasco, Palestina y Venezuela, declaramos que:

La desigualdad social, que mantiene en la pobreza y la miseria a la mayoría de los colombianos y colombianas, la represión institucional personificada en doctrinas imperialistas de seguridad nacional, la falta de garantías para el ejercicio de los derechos fundamentales, la fragilidad de la democracia y la captura del Estado por parte de élites políticas corruptas y excluyentes, así como el despojo de tierras a campesinos, indígenas y afro-descendientes, y la consecuente explotación de los recursos estratégicos de la nación por parte de las multinacionales, son las causas estructurales que han dado origen al conflicto social, político y armado que lleva más de 50 años en el país.

En Colombia, y a pesar de que la constitución de 1991 nace como un pacto de paz para garantizar los derechos humanos, la población continúa padeciendo la violencia socio-política de un Estado absolutista e inquisidor que implementa varias formas para atacar, reprimir y eliminar a la oposición, así como para criminalizar la protesta social y popular. El Estado ha tenido que enfrentar, a través de sus aparatos represivos legales e ilegales, a una población resistente y disidente que exige mejores condiciones de vida. A pesar de que las luchas sociales y populares del pueblo colombiano han tenido expresiones pacíficas, el contexto de exclusión política y económica dio como resultado el levantamiento en armas de diferentes sectores sociales y empobrecidos, y el surgimiento de las insurgencias hacia mediados del silgo XX. Hablamos del surgimiento de un actor político-colectivo armado con un proyecto de sociedad contrapuesto radicalmente al impulsado por las elites del país y que propende, mediante la combinación de varias formas de lucha, por la transformación de las estructuras políticas y económicas de la sociedad colombiana. En este contexto emerge un sujeto social y político motivado por propósitos altruistas, el cual es tipificado, en el derecho nacional e internacional, como un delincuente político, es decir, como un detractor del orden social impuesto que busca mejores condiciones de vida para la sociedad.

Sin embargo, el estatus del delito político, que incluye en sus bases jurídicas y filosóficas el reconocimiento y el respeto hacia el oponente político y a su legítimo derecho a disentir, se encuentra, hoy en día, desnaturalizado. Mediante la estrategia de "guerra contra el terrorismo", el delincuente político ya no es considerado como rebelde que busca trasformar la sociedad y que emplea la violencia como último recurso, necesario para instaurar un orden social justo,, sino como un terrorista que amenaza la seguridad nacional y mundial del modelo económico capitalista. Esta situación ha generado un estado permanente de persecución y criminalización a los procesos de resistencia y a la condición social de la mayoría de la población que se encuentra en la miseria, acompañado de una política criminal cuya regla general es la privación permanente de la libertad.



La crisis carcelaria que vive el país no sólo se refleja por el alto índice de hacinamiento (más del 53 por ciento), sino por el incremento exacerbado de violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y sus familiares. Hoy en día, el sistema carcelario atraviesa por una grave crisis humanitaria profundizada por la Nueva Cultura Penitenciaria que fue impuesta en el país con la firma del Plan Colombia y que está militarizando y privatizando las cárceles afectando los derechos de los presos y detenidas políticas y del conjunto de la población reclusa. Esta crisis, ignorada conscientemente por el Estado colombiano, es el resultado del conflicto social armado y sirve de muro de contención para silenciar las miles de voces de protesta que denuncian las arbitrariedades de quienes históricamente le han robado al pueblo su derecho a vivir dignamente.

En este sentido, y en el marco de la coyuntura actual de los Diálogos de Paz, consideramos 4 puntos fundamentales, necesarios para una paz con justicia social:

1. El reconocimiento y la ampliación de la noción de delito político como un mecanismo central que permita avanzar hacia la solución política y negociada del conflicto.

2. El respeto al pensamiento crítico, al derecho a la protesta y las diferentes formas organizativas del pueblo colombiano como un derecho a la paz y a la satisfacción integral de los derechos fundamentales.

3. La inclusión, en la agenda de paz, de la solución a la crisis carcelaria, la ratificación del Protocolo Facultativo contra la Tortura y la transformación de la actual política criminal, que incluya las garantías de participación de la población reclusa.

4. La necesidad de fortalecer los lazos de solidaridad entre todos los países del mundo, visibilizando las luchas y manteniendo la memoria de los hombres y mujeres que, en cualquier lugar del mundo, se levantan contra la injusticia.

Por eso las diferentes organizaciones que convocamos a este Seminario Internacional nos unimos a la ingente necesidad de rescatar, política e históricamente, la noción de delito político como base para el reconocimiento de las causas que dieron origen al conflicto político y armado, y un aporte a la construcción de la paz con justicia social. En este orden de ideas, hacemos un llamado al Gobierno Nacional a que muestra una vocación real de paz y agilice los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional – ELN –, un paso necesario para democratizar la solución política al conflicto social y armado, e exigimos la asistencia de los presos y detenidas políticas en la próxima delegación de victimas en los diálogos de la Habana, Cuba.

Por último, y no menos importante, hacemos un llamado a todo el movimiento social y a la sociedad en general, a apoyar las jornadas de desobediencia pacifica que se estarán desarrollando en las cárceles del país durante el mes de octubre para que sea decretada la emergencia social carcelaria.

Hernando Martínez



Vale más el Pueblo Barí, Que el Carbón

Cuando la invasión de 1492, los españoles mal llamaron Motilones, al pueblo Barí, quienes habitaban gran parte de lo que hoy es el departamento de Norte de Santander y el centro y sur del Cesar, en Colombia y parte de los Estados Táchira, Mérida y Zulia en Venezuela.

Su raíz lingüística es Chibcha, al igual que ellos, los Barí se han caracterizado por ser un pueblo pacífico; que aun siéndolo se ha visto obligado a recurrir a la guerra de resistencia para hacer frente a las guerras de exterminio que lanzaron los españoles, para despojarlos de los extensos valles de los ríos Catatumbo, Zulia, Táchira, Pamplonita y Río de Oro, donde fundaron sus haciendas. Estas campañas de aniquilamiento fueron instigadas y bendecidas por varias comunidades religiosas.

Despojo y destierro hecho por Texaco

Para el año 1913 los Barí aún ocupaban toda la gran cuenca del río Catatumbo. El 9 de junio de 1931 el presidente Olaya Herrera expidió la Ley 80, con la cual entregó la llamada Concesión Barco, a la empresa norteamericana Texaco, que adoptó el nombre de Colpet; dicha Ley le permitía a la Colpet, contar con su propio cuerpo de policía para su seguridad.

Para abrir los pozos petroleros y las vías que los conectaban con la población de Tibú, la Colpet desterró a los Barí de los municipios de Tibú y El Tarra, obligándolos a refugiarse en las zonas más alejadas e insalubres. Operación realizada con su propio cuerpo se seguridad, además de contar con el apoyo del gobierno y sus fuerzas armadas. La multinacional petrolera colocó precio a la cabeza de cada Barí que se cazara. En abierta desventaja, los Barí se defendieron con machetes y flechas.

Resistencia al plan De extinción

Los Barí en la guerra de resistencia lograron mantener su cultura y el reconocimiento por parte del Estado Colombiano de su territorio, otorgándoles las áreas de donde no se dejaron desterrar.

Las centenarias guerras de despojo lograron reducir la extensión del territorio Bari a escasas 120 mil hectáreas, que ocupan sus actuales 2 resguardos. Producto de la ofensiva de las multinacionales petroleras, la población Barí mermó de 3 mil en 1930 a 800 en 1963.

Actualmente los Barí aspiran a recuperar, en acuerdos con las comunidades de colonos y el Estado colombiano, algunas zonas de su territorio ancestral, como lo es el corregimiento Fronteras del municipio de Teorama, la parte occidental del corregimiento La Gabarra del municipio de Tibú, y franjas de amortiguamiento para sus actuales resguardos en los municipios de El Tarra, Convención y el Carmen.



La voracidad de Las multinacionales

La franja para ampliar el resguardo de mayor interés de los Barí, es el triángulo que delimitan los ríos Catatumbo, Río de Oro y Martillo, donde hay aprobadas 7 concesiones para explotación de minas de carbón, además de las que están por aprobar para explotación petrolera.

Lo que viene es otra ofensiva de las empresas del carbón y del petróleo contra los Barí y contra los campesinos del Catatumbo, para desalojarlos y nuevamente desterrarlos.

Hay que recordar que durante la guerra sucia recrudecida desde 1997, las bandas paramilitares respaldadas por las fuerzas militares y policiales del gobierno, invadieron y masacraron indígenas y campesinos, destruyeron la infraestructura comunal y desterraron gran parte de la población en esa área del Catatumbo; dejando vía libre a la entrada de las empresas mineras y petroleras.

Paz es respeto A los territorios

Históricamente los pueblos más perseguidos y desprotegidos por el Estado colombiano son los pueblos indígenas. La oligarquía colombiana nació de la entraña rapaz del imperio español y heredó sus prácticas de despojo y violencia contra los pueblos originarios. Los indígenas y luego los mestizos, afro descendientes, campesinos y proletarios han resistido al destierro y el despojo para poder vivir, y defender su territorio y libertad. Por ello la paz en Colombia pasa porque haya reconocimiento y respeto del Estado a los territorios de los pueblos y las comunidades campesinas y urbanas.

El futuro de los Barí como pueblo, está en su crecimiento y reafirmación, que no depende sólo de los Barí. Esta lucha es un compromiso nacional. Es determinante lo que hagamos en solidaridad y acompañamiento desde los demás pueblos indígenas, desde la izquierda, la insurgencia, las organizaciones sociales y los demócratas. Los Barí tienen derecho a mantenerse y a ampliar su territorio, fortalecer su cultura y autonomía y evitar que se imponga la voracidad de las empresas mineras, hay que entender que por estos caminos también transita la paz.



María Elena Gómez / F.Int. Milton Hernández

Ayotzinapa, Somos Todos

Conmocionó a la sociedad mexicana, la desaparición de 43 estudiantes en el municipio de Iguala, a manos de la policía local el pasado 26 de septiembre, todos alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, estado de Guerrero. "Luego de ser ametrallados, los heridos fueron quemados, como le relataron policías que participaron en los sucesos y 'reventaron por conciencia'", denunció el diario Proceso, el 19 de octubre.

Sostienen los expertos que "esta es una guerra social", no es una guerra muy focalizada. Es una guerra derramada hacia toda la sociedad, donde los jóvenes son las principales víctimas de estos criminales; Se mata a los migrantes jóvenes, se desaparecen jóvenes, población joven que ya está golpeada por el neoliberalismo, que no les brinda perspectivas de futuro.

Ana Esther Ceceña, denuncia que los crímenes contra "estos muchachos de Ayotzinapa lo que marcaron fue realmente el traspaso de un umbral… llegó el momento en que la sociedad no está más dispuesta a permitirlo. No sé si esto es suficiente como para echar atrás una dinámica que ha ido corroyendo, descomponiendo la sociedad hasta tal punto, pero creo que más bien tendríamos que pensar en qué tanto se logra reconstruir los valores sociales, los valores democráticos, en un mediano plazo, y qué tanto se logra controlar a la corrupción, cuando ésta ha llegado a los niveles más altos" (1).

El régimen del crimen organizado

Un comunicado de Fundem de este año señala que hasta febrero de 2013, se contaban 26.121 personas desaparecidas, desde que Calderón declaró la "guerra al narcotráfico" en 2006. En mayo de 2013, Christof Heyns, relator especial de ejecuciones extrajudiciales de las Naciones Unidas dijo que el gobierno reconoció 102.696 homicidios en el sexenio de Calderón (2006-2012), un promedio de 1.426 víctimas por mes. Pero en marzo pasado, tras 14 meses del actual gobierno de Peña Nieto, el semanario Zeta contabilizaba 23.640 homicidios, 1.688 al mes (2).

De otro lado la cadena informativa Al Jazeera difundió un análisis donde se comparan las muertes provocadas por el Estado Islámico (EI) en el medio oriente, con las masacres del narco mexicano. En Irak, en 2014, el EI ha acabado con la vida de 9 mil civiles, en tanto el número de víctimas de carteles mexicanos en 2013 sobrepasó las 16 mil (3).

La inestabilidad es profunda y los niveles a los que ha llegado esta imbricación entre la política, las instituciones y el crimen organizado son muy altos. El periodista Raúl Zibechi sostiene, que "El Estado se ha convertido en una institución criminal donde se fusionan el narco y los políticos para controlar la sociedad. Un Estado fallido que ha sido construido en las dos últimas décadas para evitar la mayor pesadilla de las elites: una segunda revolución mexicana" (4).

Los brazos del terror de Estado

En las últimas décadas en México han surgido varios grupos narco paramilitares como los Guerreros Unidos, Los Rojos, La Familia o Los Caballeros Templarios, cuya principal característica es su profunda penetración en la vida política e institucional del estado de Guerrero. Alcaldes, fiscales, gobernadores y legisladores han sido acusados y hasta condenados como jefes de esos mismos grupos.

Zibechi comenta: "Si el modo de asesinar revela un claro mensaje mafioso, deben develarse los objetivos, hacia quiénes apuntan y porqué. La respuesta viene de la mano del obispo Vera. (Quien) destaca la íntima relación entre los carteles y las estructuras política, judicial y financiera del Estado… Constatar esa realidad lo lleva a asegurar que los dirigentes de su país "son el crimen organizado" y que, por lo tanto, "no estamos en democracia" (Proceso, 12-10-14), concluyendo la reflexión con el obispo Vera dice: no se trata de una confluencia casual sino de una estrategia.

La larga mano imperialista

Por su enorme frontera con EE.UU, por su posición geográfica, el imperialismo norteamericano quiere ablandar la sociedad mexicana, mediante el terror y así borrar en el ideario social cualquier brote de inconformidad, como lo han intentado hacer en otros países, con la complicidad de la burguesía criolla.

Las minorías dominantes de México y Colombia se juntan con el propósito de allanar el camino resquebrajado de la dominación yanqui sobre los países de Nuestra América. Los dos hacen parte de la Alianza Pacifico que busca ponerle talanquera a la integración de la región y a su esfuerzo independentista. Colombia convirtió su experiencia de barbarie narco-paramilitar de guerra contra-insurgente y el pueblo colombiano en un modelo para la exportación.

Zibechi afirma que "uno de sus constructores sobre el terreno, es el general Oscar Naranjo, quien fue uno de los más destacados "arquitectos de la actual narco democracia colombiana" bajo el gobierno de Álvaro Uribe. Naranjo, un protegido de la DEA y "producto de exportación" de Estados Unidos para la región, se convirtió en asesor del gobierno de Peña Nieto.

Notas

(1) "En México hay una guerra derramada hacia toda la sociedad". Entrevista a Ana Ceceña, economista y analista política. Federico Larsen, Miradas al Sur, 29-10-14.

(2), (4) Un Estado fallido planificado. Raúl Zibechi, Alainet, 25-10-14.

(3) Russia Today, 21-10-14.

